



2w.502

memoria descriptiva

146207

CLASE DE
REGISTRO

MODELO DE UTILIDAD

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

D. Ludwig VIEHAUS

-austriaca-

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Schattendorf -Austria-
Metttersburgerstrasse 60

OBJETO

Mueble de asiento transformable en cama.



1 El modelo se refiere a la construcción de muebles de
asiento transformables en cama, especialmente concierne a un
banco para sentarse, convertible en una cama doble que, trans-
versalmente a su extensión longitudinal, puede extenderse a la
5 longitud de la cama y en que dos almohadas para la superficie
yacente están colocadas superpuestas en la posición de asiento
del mueble, y para completar la superficie yacente es repliega-
ble el respaldo. En un mueble conocido de esta clase, para la
conversión del mueble a la posición yacente, está dispuesto un
10 varillaje relativamente complicado, de partes múltiples con nu-
merosos lugares de articulación.

El presente modelo tiene por objeto una simplifica-
ción de la cinemática. Este objeto se alcanza, porque en el bas-
tidor del mueble está dispuesto de modo corredizo transversal-
15 mente un cajón para la ropa de cama en el que lateralmente es-
tán articulados brazos, que están unidos rígidamente con el res-
paldo y están guiados en el bastidor del mueble, de modo que
al correr hacia fuera el cajón de la ropa de cama, el respaldo
se coloca en el plano de la superficie para postura yacente y
20 al correr hacia dentro el cajón, el respaldo se coloca erecto,
en lo que para correr hacia dentro y hacia fuera el cajón de
ropa de cama está previsto un carro transportable en la posi-
ción de asiento por encima del cajón y que soporta las almoha-
das superpuestas.

25 Por esta ejecución del mueble se alcanza un bascula-
miento automático del respaldo, por ejemplo, en cooperación
con una guía oblicua, en que meramente en ambos lados estrechos
del cajón para ropa de cama se requiere la disposición en cada



1967

1 caso de un cojinete de basculamiento.

Al lado de esta especial sencillez de la cinemática, la ejecución según el modelo del mecanismo automático de basculamiento posee además la considerable ventaja de que puede montarse fácilmente un elemento muelleante, que actúa antagónicamente al momento de rotación condicionado por el peso del respaldo, proveyéndose los dos brazos de un elemento muelleante, que actúa antagónicamente al momento de rotación ocasionado por el peso del respaldo.

10 Especialmente puede estar ejecutado el elemento muelleante como muelle de tracción y puede estar tensado entre un tope en la pared lateral del cajón para ropa de cama y el brazo. Por el hecho de que el tope del muelle está dispuesto directamente en el cajón para ropa de cama, se reduce la solici-
15 tación de las distintas partes del mueble a un mínimo, ya que la fuerza del muelle es absorbida por la pared lateral del cajón para ropa de cama.

Para la descarga de las distintas partes y por ello para la simplificación de la maniobra ha resultado ser conveniente apoyar por lo menos el extremo delantero del carro conducido de modo transversalmente corredizo en el bastidor del mueble, a través de rodillos en el suelo. Para alcanzar una ulterior simplificación del mecanismo de movimiento y para evitar especialmente la guía oblicua, cuya fabricación y montaje ofrecen ciertos inconvenientes, según otra característica del modelo se propone que en el respaldo sea rotativo por lo menos un guiador, cuyo otro extremo está articulado en una parte fija del mueble, especialmente del brazo del mueble.



1 Otros detalles del modelo resultan de la siguiente descripción
de las figuras del dibujo, en que se ilustran ejemplos de eje-
cución del objeto del invento. En la fig. 1 el mueble para sen-
tarse está representado en vista lateral, donde las líneas tra-
zadas por completo presentan un mueble, como banco para sentarse,
5 y las líneas de rayas interrumpidas ilustran el mueble como
cama. Para la mejor comprensión en esta figura está despréndido
uno de los brazos. La figura 2 muestra la mitad del mueble según
el invento desde delante. Las figs. 3 y 4 representan una variante
10 del bloqueo del carro, siendo la figura 4 una vista en la dirección
de la flecha IV en la fig. 3.

El banco para sentarse, según el modelo, se compone de un bastidor 1,
que se compone esencialmente de los dos apoyos para brazos 2, del
marco de zócalo 12 y de un enlace transversal posterior 3, así como
15 de enlaces transversales ulteriores no dibujados, eventualmente
previstos. El almohadón para sentarse se compone de dos almohadones
4 y 5, situados uno encima de otro en la posición de asiento del
mueble y uno al lado del otro en la postura yacente del mismo,
que en el extremo posterior 7 de su juntura de separación 6 están
20 unidos articuladamente entre sí. Esta unión articulada se efectúa,
por ejemplo, por un estrechamiento de la funda común de la almohada.
Los almohadones 4, 5 están apoyados sobre un carro 11, corre-
dizo transversalmente a la extensión longitudinal del banco.
25 Adecuadamente el almohadón 4 inferior en la posición de asiento,
está unido fijamente con este carro.

El extremo delantero del carro 11 está apoyado con rodillos 13
en el suelo. El extremo trasero del carro al co-



1967

1 rrerse hacia fuera, está apoyado por medio de zapatas 8, que
resbalan en guías 9 del cajón 14 para ropa de cama. El cajón pa
ra ropa de cama está apoyado sobre rodillos 15. En los lados es-
trechos del respaldo 16 está previsto en cada caso un brazo 20
5 prolongado hacia abajo. Este brazo está apoyado oscilablemente
con una articulación 21 en la pared lateral 22 del cajón 14 pa-
ra ropa de cama y posee una prolongación 23, en la que está dis-
puesto un muelle de tracción 24 en el extremo libre. El otro
extremo del muelle está fijado a un tope 25, que también se en-
10 cuentra sobre la pared lateral 22 del cajón 14 para ropa de ca-
MA.

El muelle de tracción 24 está dimensionado de tal mo-
do, que compense por lo menos parcialmente el momento de rota-
ción ocasionado por el peso del respaldo, para que el movimien-
15 to de salida o entrada del cajón para ropa de cama requiera el
menor trabajo posible. Como puede observarse en la figura 1,
puede estar dispuesto un muelle 24 también por encima de la ar-
ticulación 21. En una espiga 17 de los brazos 20 del respaldo
16 puede girar un guiador 27, cuyo otro extremo está articulado
20 en un perno 26, fijado al apoyo de brazo 2.

Para hacer una doble cama a partir del banco de asien-
to, en que también el tapizado del respaldo forma un complemen-
to de la superficie de yacimiento, sólo se requiere extender
el carro 11 en un lugar adecuado. Tan pronto el carro 11 está
25 casi sacado totalmente fuera del bastidor 1, en su ulterior mo-
vimiento arrastra, por las zapatas deslizantes 8, el cajón 14
para ropa de cama. Este último hace oscilar, por su parte, al-
rededor de la articulación 21, el respaldo 16, que está guiado



1967

1 por los brazos 27, en el sentido contrario a la marcha de las
agujas del reloj a la posición invertida. Cuando se ha alcanza-
do la posición terminal, se repliega hacia atrás el almohadón
superior 5, de modo que los almohadones 4 y 5 y el almohadón
5 16 del respaldo formen una superficie yacente cerrada. Al erigir
el banco para asiento, el orden de sucesión de las manipulacio-
nes antes descritas es correspondientemente inverso.

10 En lugar de los guidores 27, como se ha dibujado con
rayas interrumpidas en la figura 1, en las caras internas de
los apoyos para brazos 2 pueden estar dispuestas guías oblicuas
19, en las que resbalan pernos o rodillos de los brazos 20.

15 Para evitar en la posición de asiento un basculamien-
to hacia arriba del cajón 14 para ropa de cama, en el ejemplo
de ejecución según las figs. 1 y 2, las zapatas deslizantes 8
agarran por detrás del enlace transversal 3.

20 Para evitar un basculamiento hacia arriba, sin embar-
go, como se representa en las figs. 3 y 4, en la pared lateral
22 del cajón 14 para ropa puede estar dispuesta una superficie
30 oblicua, que coopera con una superficie oblicua 31 fijada
al marco 12 del zócalo. La superficie 31 está constituida en
ello como estribo muelleante y es ajustable por medio de un
tornillo 32.

N O T A
=====

25 El presente modelo de utilidad comprende las sigien-
tes reivindicaciones:

- 1.- Mueble de asiento transformable en cama, espe-
cialmente banco para asiento convertible en doble cama, que es



1967

1 estirable transversalmente a su extensión longitudinal a la lon-
gitud de la cama y en que dos almohadones para la superficie
yacente en la posición de asiento del mueble están situados su-
perpuestos, y para completar la superficie yacente el respaldo
5 es abatible, caracterizado porque en el bastidor del mueble es-
tá dispuesto de modo corredizo transversalmente un cajón para
ropa de cama, en el que están articulados lateralmente brazos,
que están unidos rígidamente con el respaldo y están guiados
10 en el bastidor del mueble, de modo que al correr hacia fuera el
cajón para ropa de cama, el respaldo se coloca en el plano de
la superficie yacente y al correr hacia dentro el cajón, se eri-
ge el respaldo, en lo que para correr hacia dentro y fuera el
cajón para ropa está previsto un carro transportable en la po-
15 sición de asiento por encima del cajón y que soporta los almoha-
dones situados superpuestos.

20 2.- Mueble según la reivindicación 1, caracterizado
porque los dos brazos están provistos de un elemento muellean-
te que actúa antagonicamente al momento de rotación ocasionado
por el peso del respaldo.

25 3.- Mueble según la reivindicación 2, caracterizado
porque el elemento muelleante está constituido como muelle de
tracción y está tensado entre un tope en la pared lateral del
cajón para ropa de cama y el brazo.

30 4.- Mueble según una de las reivindicaciones 1 a 3,
caracterizado porque por lo menos el extremo delantero del ca-
rro guiado de modo transversalmente corredizo en el bastidor
del mueble, está apoyado en el suelo por medio de rodillos.

5 5.- Mueble según una de las reivindicaciones 1 a 4,



1 caracterizado porque en el respaldo es giratorio por lo menos
un guiador, cuyo otro extremo está articulado en una parte fija
del mueble, preferentemente del apoyo del brazo.

5 6.- Mueble según una de las reivindicaciones 1 a 5,
caracterizado porque el extremo trasero del carro está apoyado
por medio de zapatas, que resbalan en guías del cajón para ro-
pa de cama.

10 7.- Mueble según una de las reivindicaciones 1 a 6;
caracterizado porque el carro corredizo transversalmente en la
posición de asiento del mueble está apoyado hacia arriba con-
tra el bastidor del mueble.

8.- Mueble según las reivindicaciones 6 y 7, caracte-
rizadas porque las zapatas deslizantes agarran detrás de una
parte fija del mueble.

15 9.- Mueble de asiento transformable en cama.

Según se describe y reivindica en esta memoria des-
criptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acom-
pañan.

20 Consta dicha memoria de siete hojas foliadas y escri-
tas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 18 de Diciembre de 1967

CARLOS ROEB

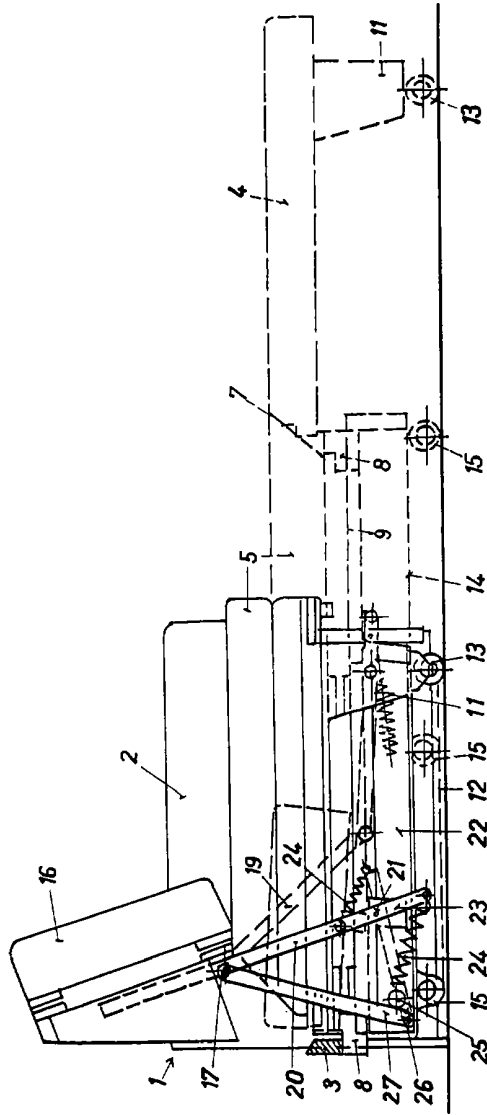
P.º

25

30



FIG.1



ESCALA VARIABLE
CARLOS ROEB
P.P.

10
D.I.C. 1967
D.I.C. 1967

FIG. 2

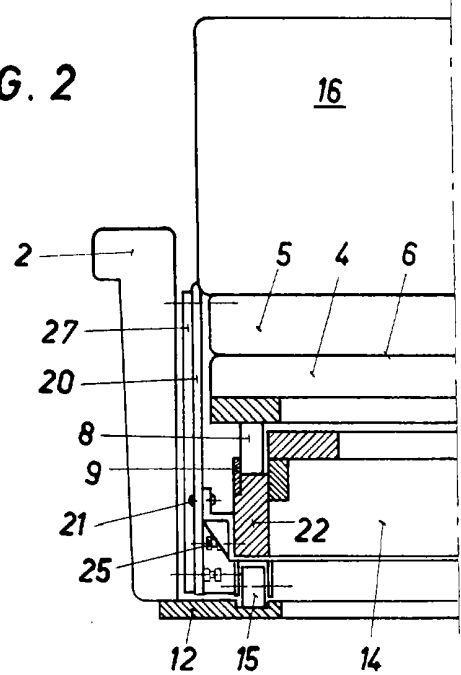


FIG. 3

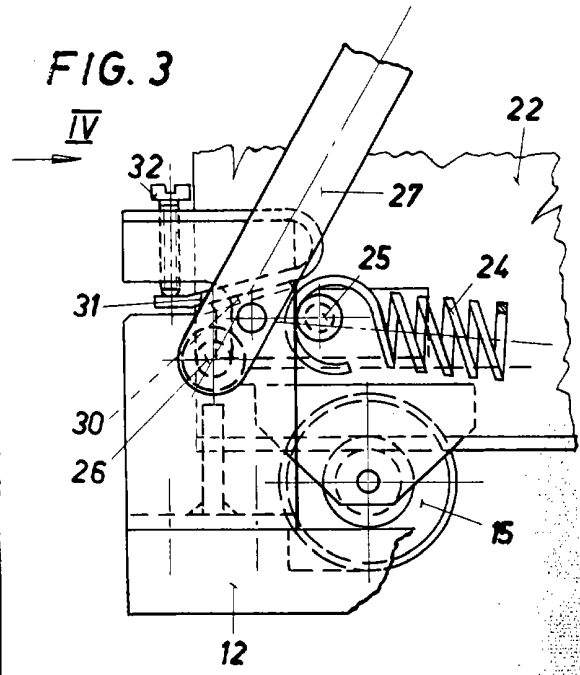
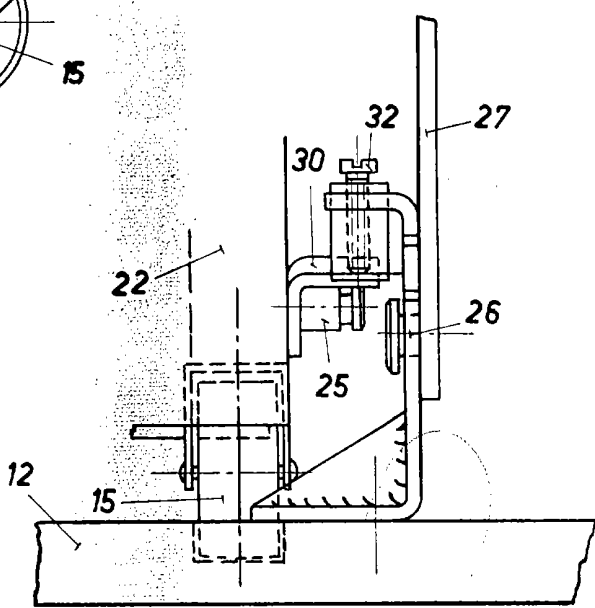


FIG. 4



ESCALA VARIABLE
CARLOS ROEB
P.B.

23502-2